

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**APRUEBA COMITÉ DE CARRERA DE ENFERMERÍA SEDE  
IQUIQUE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESOLUCIÓN EXENTA FACSAL N° 122 / 2024.

ARICA, MARZO 13 DE 2024.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

**VISTO:**

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/3/2024; Decreto TRA N° 335/522/2022; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016.

**CONSIDERANDO:**

Lo solicitado por la Jefa de Carrera de Enfermería Sede Iquique, Sra. Bárbara Morales Vásquez, en carta Carrera Enfermería N° 03/2024 recibida con fecha 12 de marzo de 2024.

**RESUELVO:**

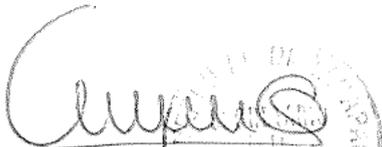
1. Apruébase Comité de Carrera de Enfermería, Sede Iquique, de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual estará integrado por las siguientes personas, a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2024.

- Sra. Bárbara Morales Vásquez, [REDACTED], Jefa de Carrera Enfermería sede Iquique.
- Sra. Claudia Beltrán Hormazábal, [REDACTED], Académica Enfermería sede Iquique.
- Sra. Sandra Tobar Cabrera, [REDACTED], Académica Enfermería sede Iquique.
- Sr. Jorge Lay Peñailillo, [REDACTED], Académico Kinesiología y Rehabilitación sede Iquique.
- Srta. Bárbara Canales Díaz, [REDACTED], Estudiante de Enfermería.

2. Publíquese la siguiente resolución en el sistema de información de la Universidad de Tarapacá, según lo señalado en la ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.

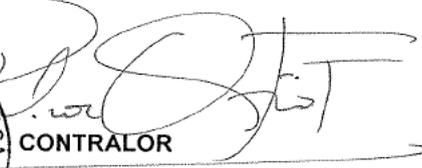
\*Por orden del Rector\*

  
ALVARO PALMA QUIROZ  
Secretario de la Universidad



  
TERESA REYES RÜBILAR  
Decana (s)  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
CONTRALORA

19 MAR 2024